

# DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS.

## TRABAJO REALIZADO DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES MESES.

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <p><b>OCTUBRE</b></p>   | <p>Atención ciudadana mediante los diferentes medios de comunicación.<br/>Elaboración de documentos para el llenado correspondiente de expedientes.<br/>Se hicieron reuniones en diferentes localidades para dar informes de sus expedientes.<br/>Se realizó trabajo de búsquedas en el catastro municipal y en el Registro Público acerca de los predios que se pretenden regularizar y titular.<br/>Se realizaron pagos de aviso de transmisión y de pagos que tenían adeudo en relación con cuentas catastrales.</p> |
| <p><b>NOVIEMBRE</b></p> | <p>Se atendió a la ciudadanía de manera personal y por diferentes medios.<br/>Se realizaron tramites en el registro público de la propiedad como son certificados de libertad o gravamen, certificados de no inscripción.<br/>Se registraron títulos de propiedad en el catastro municipal y registro público de la propiedad.<br/>En la oficina de Predio Rústicos se nos dio la información de seguir con testimoniales y firmas para llenado de expedientes.<br/>Se hizo la elaboración de títulos.</p>              |
| <p><b>DICIEMBRE</b></p> | <p>Se integraron nuevos expedientes.<br/>Se le atendió a la ciudadanía de manera personal mediante citas, y de las diferentes vías de comunicación.<br/>Elaboración de documentación necesaria para los tramites de expedientes se trabajó en la oficina.<br/>Se realizó la inspección de predios tanto urbanos como rústicos que tenían algunas controversias por colindancias.<br/>Se elaboraron subdivisiones y se recogió documentación del registro público de la propiedad.</p>                                   |

